

PUNTOS DE SUSCRICION.

# LA ABEJA MONTAÑESA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.  
Fuera de la capital: 9 reales  
idem.—En Ultramar: por seis  
meses 4 pesos y 2 reales.

Periódico de intereses morales y materiales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales.

## CORREO DE MADRID.

De los periódicos del día 30 tomamos las siguientes noticias:

La comisión general de presupuestos se reunió ayer para discutir el articulado referente al de ingresos. El señor Megaz como director de contribuciones, dió varias explicaciones acerca de las traslaciones de dominio.

La comisión ha terminado sus trabajos y en breve se dará cuenta de este dictamen.

El gobierno ha participado al Congreso que remitirá el expediente relativo a la traslación del director y un catedrático del instituto de Santander, pedido por el señor Fernandez Velasco; el relativo al ferro-carril desde esta corte á Malpartida de Plasencia, reclamado por el diputado señor Ojeda.

A la cabeza de la Gaceta se publica la real orden siguiente expedida por el ministerio de la Guerra:

«Excmo. señor: Enterada la reina (q. D. g.) de la comunicacion de V. E. de 26 del corriente mes, participando que el 21 del mismo el guardia rural de la tercera compañía de la provincia de Cádiz, Manuel Garcia Martinez, capturó al paisano Manuel Gutierrez, natural de dicha ciudad, por haber robado varias prendas de ropa blanca á don Bartolomé Damiez, de la misma vecindad, S. M. se ha servido conceder la cruz sencilla de María Isabel Luisa al citado guardia Manuel Garcia Martinez en recompensa del servicio que ha prestado, disponiendo al mismo tiempo que se publique en la Gaceta para estímulo de todos los individuos que se dé en la orden del cuerpo, á fin de que tenga conocimiento del hecho y de la recompensa.»

El domingo ingresaron en la Caja de ahorros 173,304 reales y se devolvieron 163,522.

La direccion de hidrografia avisa á los navegantes que á causa de las avenidas de hielo en el Escalda han cesado de alumbrar desde el 3 de enero y han sido retirados de sus puestos los faros flotantes que estaban fondeados en la pasa de Terneuzen, de Welsoonden, de Valkenisse y de Saffingen.

Igualmente comunica las modificaciones que se han hecho en el alumbrado de la pasa de Wielingen, embocadura del referido rio.

Por la direccion de la Caja general de depósitos se avisa á los que tienen depósitos voluntarios en la Caja que pueden si lo desean pedir la entrega de los cupones del semestre que vencerá en 30 de junio, dando de plazo hasta el día 8 de abril próximo, pasando á recoger los de la tesorería en los días 20, 21 y 22 del mismo. Desde el es-

presado día 8 la Caja no admitirá ningún depósito voluntario con el cupon.

Por despacho telegráfico se ha autorizado al capitán general de la isla de Cuba para que se proceda á la reforma del armamento del ejército de la isla en consonancia con el acuerdo adoptado para que en la Península se verifique igual reforma.

Los escribanos de esta corte han elevado una exposicion á la reina solicitando que no se aumente el número de estos en Madrid.

El sábado quedó sobre la mesa del Congreso la proposicion de ley de sanidad, redactada por el Sr. Mendez Alvaro y firmada por otros dos señores diputados, tambien médicos.

Con motivo de haberse levantado el estado de guerra en la provincia de Granada, en la Gaceta de hoy aparecen los siguientes documentos:

El capitán general de Granada ha dirigido á este ministerio, con fecha 27 del actual, la comunicacion siguiente:

«Excmo. Sr.: Por consecuencia de la autorizacion que V. E. se sirvió darirme en telegrama de ayer, queda levantado el estado de guerra en que se hallaba esta capital y su provincia, siendo adunado el bando en que así se dispone.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Granada 27 de marzo de 1868.—Excmo. señor.—Antonio María Blanco.

«Excmo. señor ministro de la Guerra: BANDO. D. Antonio María Blanco y Castañola, teniente general de los ejércitos nacionales y capitán general del distrito de Granada, etc., etc.

Hago saber que el Excmo. señor ministro de la Guerra me dice en telegrama lo siguiente:

«El gobierno de S. M. autoriza á V. E. para levantar el estado de guerra de esa provincia.»

En su consecuencia voygo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Queda desde esta fecha levantado el estado de guerra en esta capital y su provincia.

Art. 2.º Los tribunales y autoridades civiles entrarán de nuevo en el desempeño de sus atribuciones ordinarias.

Art. 3.º Las causas pendientes serán remitidas para su continuacion á los tribunales llamados á entender en ellas en estado normal.

Sensible, aunque necesario, me ha sido, granadinos, aplicar el rigor de ley á los que no solo intentaron sobrepasar á ella, sino conducir á las masas por el camino fatal y desastroso del atropello y el saqueo. La sociedad agraviada exigia de mí que, sacrificara los impulsos de mi corazon al deber imprescindible de escudar y defender los principios en que descansa, y á vosotros toca decir

si he correspondido á lo sagrado de este compromiso.

Si inexorable fui con los sediciosos, si lo severo de los castigos impuestos hicieron brotar lágrimas, tengo la satisfaccion, en cambio, de haber enjugado muchas otras, afrontando á la par con decisión y buena fé cuestiones tan importantes y trascendentales como la de subsistencias y trabajo. Todos me habeis visto un dia tras otro llamar á la puerta de vuestra caridad y de vuestra cordura para conjurar lo arduo de las circunstancias; y justo y justo me es consignar el generoso apoyo, la confianza con que acodisteis á mi demanda, lo mismo en esta capital que en los pueblos de la provincia.

Asegurada la tranquilidad pública, creo que los factores de motines y asonadas han de hallarse persuadidos de lo impotente de sus planes, de lo infecundo y estéril de sus medios de accion para afrontar la disciplina inquebrantable y buen espíritu del ejército; pero sepan, no obstante, que me hallo apercibido, y que la accion de mi autoridad y los medios de que dispongo caerán rápidamente sobre ellos si intentaran de nuevo probar fortuna.

Granada 27 de marzo de 1868.—Antonio María Blanco.

## CORREO DE PROVINCIAS.

CIUDAD-REAL.—Tegun comunican de varios pueblos de la provincia de Ciudad-Real, cada dia toma mayor incremento la industria minera en aquella provincia, que es de continuo visitada con este motivo por muchos extranjeros.

Esciben de Tomelloso y Argamasilla de Alba lamentándose del estado de aquellos campos y de la mucha miseria que se observa en la clase jornalera, la cual carece de trabajo, porque hace ya tiempo que se hallan en suspensión las obras del Canal del Principe D. Alfonso.

CARTAGENA.—En los primeros dias del próximo mes de abril empezará en Cartagena la venta de pan á bajo precio para las clases necesitadas, cuyo beneficio se deberá á la suscripcion popular en que el ayuntamiento ha tomado una parte muy activa.

CATALUÑA.—Leemos en la Montaña de Montserrat:

«Una comision del Consistorio de juegos florales ha pasado á invitar al Excmo. Sr. D. Juan de la Pezuela, conde de Ceste, ya que á su carácter de capitán general de Cataluña reúne el de literato acreditado y muy inteligente, como traductor del poema de Torcuato Tasso, La Jerusalem liber-

tada, como traductor de la Divina Comedia del Dante, y como autor de notables trabajos así en prosa como en verso. El conde de Ceste manifestó muy complacido por la invitacion, y espresó que asistiria con el mayor gusto á la fiesta, estando por su parte dispuesto á contribuir, en cuanto de él dependiera, para el mayor brillo de la misma.

La Sociedad económica de Amigos del País, de Lérida, trata de celebrar un concurso para la adjudicacion de premios á jóvenes de la provincia de las clases agrícola y artesana que más se distinguen por sus conocimientos ó aplicación, á cuyo fin tiene formuladas ya las bases generales que han sido remitidas al ayuntamiento, por si las considera dignas de su aprobacion.

Dice un colega de Gerona que se ha resuelto definitivamente que los fondos recaudados y que se recauden para los pobres de aquella ciudad se empleen en condimentar una sopa diaria que se suministrará á los mismos.

VALLADOLID.—Dicen de Rioseco.

No parece sino que este mercado, la gran alhóndiga de Castilla ha desaparecido. Llevamos muchísimo tiempo sin que veamos entrar á la venta mas trigo que 40 ó 60 fanegas diarias á lo sumo. Su precio de 60 á 62 rs. las 94 libras excepto el día 27 que se pagó á 65 1/2. Por mayor se piden trigos á 66 al contado y no hay mas que una oferta de 800 fanegas á 70. Ninguna operacion que se sepa.

LEON.—El Sr. D. Patricio Filgueira, ingeniero de minas y propietario residente en Puente el Mucy, deseando contribuir al alivio de la miseria que en aquella localidad se deja sentir, da diariamente desde el 15 de marzo, y ha ofrecido dar hasta principios de la próxima cosecha, una racion de pan y potaje á 100 pobres de los cinco ayuntamientos de que consta aquel partido, ocupando además á 30 obreros de los mas necesitados.

GALICIA.—En la tarde del día 26 fondeó en el puerto de la Coruña el bergantin de la marina de guerra prusiana Mosquito, su comandante el teniente de navío M. A. M. Leon, con 10 cañones y 160 plazas, entre ellos 10 oficiales. Llegó con dos dias de navegacion y procede de Corcubion. Acto continuo y despues de haber pasado la sanidad á bordo, hizo el saludo á la plaza.

Esciben de la Coruña que se han terminado las obras de las galerías del túnel de Pasages, único que hay en el trozo del ferro-carril desde aquella ciudad á Betanzos.

ESTREMADURA.—En Estremadura, se hallan casi perdidos los sembrados de centeno y cebada,

— 11 —

la humedad. Un yo he conocido muchas jóvenes lindas y... como esta señorita, que iban así á recorrer un pequeño trayecto para embellecer con su presencia un baile, una boda ó un bautizo... Esta señorita va de seguro á ser la madrina... ¿eh? En tal caso envíalo la suerte del padrino... ¿en qué estábamos? ¡Ah! ya estoy... en que he conocido muchas jóvenes que por falta de precaucion... Esta señorita no lleva manta, si quisiera aceptar la mía... es de mucho abrigo, la compré en Londres... magnífico país, señorita!... No habeis estado en Inglaterra? Allí las jóvenes de las mejores familias viajan solas sin que nadie lo estrañe, y yo lo apruebo, porque en fin, cuando todavia no se pertenece á nadie es cuando debe aprovecharse la libertad.

El orador obtenia apenas un sí ó un no ininteligible, lo que de ninguna manera era sostener el diálogo... Aquella reserva encerraba á la vez una leccion y una súplica; pero el jóven era incapaz de comprender lo uno ni lo otro; prosiguió de nuevo sus indiscretas observaciones, pasando con igual volubilidad del teatro á la política ó á la literatura y las bellas artes, siempre esperando romper aquella capa de indiferencia en que se envolvía tenazmente la jóven. Toda su táctica era perdida; el locuaz viajero no pudo menos de reconocer que si la situacion de aquella viajera, jóven y linda, viajando sola

soros de elocuencia para obtener de mi familia ese regium exequatur; hace de esto siete años, y desde esa época, amigo mio, no ha habido un dia en que no me aplauda de mi resolucion, y de haber ido á terminar á París los estudios empezados en Rennes.

—¿Siete años hace que estudiáis?

—Si tal; ¡pero qué clase de estudios! Escuchad y aprovechad de mi experiencia. La vida del hombre tiene dos distintos fines que están siempre en abierta oposicion; divertirse ó crearse una posición; lo que no se ha podido resolver todavia es cuál de estos dos objetos persiguen los sábios y cuál los locos. Yo he creído que la verdadera inteligencia consiste en unirlos ambos, y puedo decir con legítimo orgullo que lo he conseguido; así pues, he pagado mis matrículas sin mas objeto que el de que me sirva de para-rayo contra el enojo paternal, trocando mis libros de derecho por un manual de jugador de bolsa, y gracias á él he comprado, he vendido y he tomado el pulso á los negocios con tal acierto que hoy me considero casi rico, no contando con menos que con morir millonario. Espero hacer correr el Pactolo de mi fortuna á los piés del objeto e cantador que consienta en asociar su destino al mio. ¿No creéis, jóven, que un resultado semejante vale bien la pena de dejar á Rennes por París?

Viendo que su vecino no contestaba, se inclinó hácia delante para buscar su fisonomía, pudiendo

— 15 —

convencerse entonces de que se habia dormido escuchándolo.

Poco le importaba esta circunstancia; su objeto habia sido que su linda vecina se enterase de cuanto acababa de decir, y esto al menos lo habia conseguido.

A falta de interlocutores, el locuaz viajero sacó un cigarro del bolsillo y dijo:

Supongo, señorita, que no os incomodará el humo?

La jóven vaciló antes de responder, y despues dejó escapar un no apenas perceptible. Nuestro hombre tomó por valedera la contestacion; pero cuando ya iba á prender fuego al misto sintió que una mano oprimió fuertemente su brazo; era la mano del jóven, que acababa sin duda de despertar.

—Aunque á esta señorita no le incomode el humo, exclamó, á mí no me pasa lo mismo.

—¡Hombre! ¡tiene gracia! ¿os habeis educado en algun convento, amigo mio?

—En primer lugar yo no soy vuestro amigo, y despues, si á vos os molesta el frio de la noche, yo puedo á mi vez detestar el humo del cigarro.

—Y si yo fumase á pesar de vuestra oposicion?

—¡Intentadlo!

—A la verdad que si no fuera por esta señorita...

—Basta que sea por ella; lo esencial es que no fumeis.

pero continúan en muy regular estado los de trigo y cañadil.

**ASTURIAS.**—Segun dice un periódico de Oviedo, pasan de 500 las mujeres que se ocupan en la elaboracion de cigarrillos en la fabrica nacional establecida en aquella localidad, á la cual está prestando inapreciables servicios dicho establecimiento con sus trabajos.

**ANDALUCÍA.**—Se están formando en Granada los oportunos padrones de familias necesitadas, para la distribucion diaria de dos mil raciones de rancho bien condimentado y de pan, cuyo socorro será costeado del producto de la suscripcion realizada entre todos los funcionarios públicos por iniciativa del capitán general.

Los individuos del ayuntamiento contribuyen particularmente con 600 reales mensuales, y con 500 la universidad de curas y beneficiados de la capital.

—El ministro de Fomento ha concedido 1,000 escudos para continuar los trabajos en la carretera de Villamartin á Algodonales, seccion de Arcos á Ronda, por escañon del gobernador de Cádiz y de los diputados de la circunscripcion interesada para dar ocupacion á los jornaleros.

—Cartas de Algeciras dan cuenta del temporal que se sintió en aquella costa el 21, el cual ocasionó daños de consideracion á varios buques y la pérdida de un místico sevillano, pero sin que peciera ninguna persona.

—Con motivo de haberse suspendido los trabajos en la carretera de Lucena á Rute, y en atencion á los muchos jornaleros que por esta suspension quedan sin poder ganar el sustento, el ayuntamiento de Lucena ha ofrecido en calidad de préstamo para la continuacion de dichas obras la suma de 80,000 escudos, cuyo anticipo ha sido aprobado por real orden.

**CORREO ESTRANJERO.**

**INGLATERRA.**—Lord Stanley ha presentado una enmienda á la mocion Gladstone concebida en los términos siguientes: «Reconociendo que pueden introducirse modificaciones importantes en lo temporal de la Iglesia anglicana de Irlanda si una concienzuda investigacion las hace aparecer como necesarias, la Cámara es de opinion se aplaze hasta la reunion del próximo Parlamento toda proposicion encaminada á privar á las iglesias de las rentas que hoy disfrutan.»

—Las correspondencias extranjeras hablan de las ocurrencias que anticipó el telégrafo sobre nuevas agresiones de los fenianos en Cork. Una casa situada en uno de los puntos mas frecuentados de la ciudad, fué incendiada el 24 por unos cuantos hombres armados que, revolver en mano, pedian fusiles y otras armas en nombre de la república irlandesa. Tambien la iglesia protestante de Battevan, en el mismo condado, fué objeto de una tentativa de incendio por parte de unos misérables que arrojaron dentro de ella una caja llena de sustancias inflamables con una mecha encendida.

—Sigue agitándose el protestantismo inglés contra las proposiciones de Gladstone, contrarias

á la Iglesia de Irlanda. Hasta el corregidor de Londres ha firmado peticiones en contra dirigidas al Parlamento.

—La mocion Gladstone va creciendo en importancia á medida que se acerca el dia de la discusion. La opinion pública está muy agitada, y la prensa británica, ordinariamente moderada, se exalta. Los que defienden al gobierno y le aconsejan la resistencia, declaran con el *Morning-Post*, que la cámara carece de derecho para juzgar la cuestion religiosa y que su voto, si es aprobativo de la mocion, será faccioso. Por fin, la situacion es grave y tirante.

**MEJICO.**—Las últimas noticias de Méjico alcanzan al 4 de marzo:

Los periódicos se ocupaban de la reorganizacion del ministerio y de los graves desórdenes que existen y se aumentan en algunos Estados.

Se han prorogado las sesiones del Congreso hasta fines de mayo.

Una compañía mejicana en que figuran Tejada, Pasquel y Ritter, ha presentado un proyecto para la construccion de otro ferro-carril entre la capital y Veracruz. El proyecto fué bien recibido y pasó á la comision que entiende en el examen de la concesion hecha á la com. añia inglesa.

El gobierno ha prohibido todas las loterías con destino á la beneficencia, y la venta de los billetes de la de la Habana, bajo la multa de 500 pesos.

Las autoridades de Matamoros y Tamaulipas han decretado la inmediata espulsion de todos los extranjeros comprendidos en la circular publicada por el gobierno general en octubre último.

El gobernador Mendoza, de Michoacan, está autorizado por el gobierno del Estado para castigar con pena de la vida á los bandidos y á los ladrones de personas.

El general Diego Alvarez ha invadido el distrito de Tlapa y ha principiado á hacer levass de hombres y caballos. El general Jimenez ha provisto de armas á los habitantes de Chiapa para defenderse de Alvarez. Gracias á la vigilancia del gobierno ha fracasado en Morelos, Estado de Puebla, una conspiracion pagada por el general Vicario.

En San Luis de Potosí estaban cerrados los tribunales porque no se les habia pagado á los oficiales subalternos.

Se espera aquí al general Corona que viene de Sinaloa, á causa de la revolucion que hay en aquel punto. Es muy fácil que la goleta de los Estados Unidos *Sagina* intervenga en los asuntos de Mazatlan.

**ESTADOS-UNIDOS.**—La legislatura mormona de Utah ha abierto sus sesiones. Brigham-Young, que es á la vez gran sacerdote y gobernador del lago Salado, felicita en su discurso de apertura á la Cámara por la prosperidad, tranquilidad y riqueza de que goza aquel país donde la miseria es desconocida. Terminando su mensaje el gobernador dice, que es de esperar que el Congreso americano haga al fin justicia á un pueblo bravo é industrioso admitiendo su union á los Estados Unidos con el rango de Estado confederado.

—Con fecha 18 de marzo escriben de Nueva York que el ministro de la Guerra, Stanton, temeroso de un ataque contra sus oficinas puso la

guarnicion de Washington sobre las armas para defenderlas. El general Thomas, comandante del distrito de Tennessee anuncia la formacion en él de partidas armadas que aspiran á apoderarse por fuerza del gobierno. El general Grant ha autorizado al general Thomas á usar de todos los medios de que pueda disponer para proteger á las autoridades de Tennessee.

—Parece que los amigos de Johnson le aconsejan dimita la presidencia de la república antes de ser juzgado. La sentencia le inhabilitaria para ser candidato en las elecciones próximas. Créese que nada adelantaria. El general Grant será indudablemente en 1869 el presidente de los Estados Unidos.

—La última cosecha de cereales en California ha adquirido un valor muy superior al producto de todos los terrenos auríferos de esta célebre comarca y solo del puerto de San Francisco han salido recientemente con direccion á Europa 161 buques cargados de trigo.

**PRUSIA.**—Dice la *France* que las negociaciones entre Dinamarca y Prusia acerca del Schleswig del Norte no están completamente rotas, como se ha asegurado últimamente, sino que el gobierno dinamarqués respondió á la última demanda de Prusia sobre las garantías que debian darse á los alemanes, que no podrá aceptar las condiciones prusianas; pero que seguia dispuesta á continuar las negociaciones sobre las bases mas aceptables. Por otro lado, segun la *France*, el gobierno prusiano no está dispuesto á romper las negociaciones.

—Dice el *Correo riniano* que el rey de Prusia se trasladará á las aguas de Ems á principio de junio, en cuya residencia recibirá la visita del emperador de los franceses.

**AUSTRIA.**—Anuncian de Viena que en el cuerpo diplomático austriaco se prepará un movimiento considerable. En estos momentos hay cuatro legaciones vacantes que proveer; la de Madrid, Lisboa, Bruselas y Berna.

—Los individuos de la cámara alta de Austria que intentaron dar su dimision como opuestos á las reformas religioso-liberales que acaban de sancionar las cámaras, se han arrepentido ya de su propósito y anuncian en una carta dirigida á la asamblea que volverán á ocupar sus puestos en cuanto se termine la discusion de las leyes que tienen el carácter arriba citado.

**PERÚ.**—Se han recibido por la via de Nueva York noticias del Perú que alcanzan al 21 de febrero. El ministro del Interior D. Antonio Arenas habia renunciado á la cartera por haberse dado un decreto sobre elecciones en sentido contrario á sus ideas sobre este punto. El mariscal Lafuente ha entrado á sustituirle en este importante departamento. El mariscal Lafuente es conservador, pero no goza de muchas simpatías.

—Después de la caída de Prado se nombraron dos comisiones, una para que examinara y valorizara los daños y perjuicios sufridos por los diversos bombardeos á Arequipa, en la propiedad particular; y la otra con igual fin para Chichayo; esta ha rendido su cometido, á juicio de inteligentes, en conciencia, y la minuta de informe que hemos

visto presenta 400 edificios mas ó menos averiados con valor de setenta y tantos mil soles. La comision nombrada para Arequipa todavia no ha rendido su informe; se cree que los daños serán mayores.

—Los partidarios de Prado habian fundado un periódico titulado la *Prensa*, en el cual habian empezado á combatir al gobierno actual.

—La prensa de Chile empieza á tratar bien al gobierno peruano diciéndole que comprende la importancia de la alianza del Pacifico.

—Continúa siendo el candidato de mas probabilidades para la presidencia el coronel Balla, aunque en el Sur se trabajaba en contra de dicha candidatura.

**PORTUGAL.**—Dice una carta de Lisboa, que no es cierto que la reina Pia se halle gravemente enferma. Es cierto que su salud no es completamente satisfactoria, pero nada autoriza para declarar grave su estado. Tampoco el viaje á Italia es cosa resuelta.

**FRANCIA.**—Dicen de París que á pesar de los mentis del *Constitutionnel*, el representante de Francia en Berlin, Sr. Ben-detti, ha anunciado oficialmente á la corte de Berlin la visita del emperador Napoleón.

**BÉLGICA.**—Se tienen algunos detalles sobre los desórdenes ocurridos en Bélgica. Charleroy Mouceaux, Pont sur-Sambre, Marchiennes y Chateleineau están ocupados por obreros armados que arrojan gritos sediciosos pidiendo aumento de salarios.

El dia 26 por la noche hubo un encuentro entre la tropa y los alborotadores, del cual resultaron 8 muertos y 15 heridos por parte de los pronunciados: la tropa ha experimentado tambien varias pérdidas, entre ellas la de un teniente de jendarmaría mortalmente herido. El general Thibaut salió para el lugar donde han ocurrido estos desórdenes, con tres regimientos y la caballería que guarnece Bruselas. El motin tiene un carácter local y económico.

**VENEZUELA.**—Hay noticias de Venezuela que alcanzan al 7 de febrero, llegadas por la via de Nueva York y periódicos de Caracas, cuyas fechas llegan al 7 de febrero.

Las facciones revolucionarias iban desapareciendo poco á poco. El mariscal Falcon, en un despacho dirigido al general Gil, encargado del poder ejecutivo, dice que las habia rodeado de tal manera que los jefes que no fueron derrotados, tuvieron que entregarse á las autoridades.

Tramas revolucionarias habian sido descubiertas en la capital, resultando el secuestro de algunos depósitos de armas y el arresto de algunos conspiradores.

**RUSIA.**—El *Memorial diplomático* dice que el gran duque heredero de Rusia, después de pasar unos dias en Niza, marchará directamente á Alemania, por Lyon, Dijon, Belfort y Strasburgo y pasará por Carlsruhe, Stuttgart y Darmstadt. En su consecuencia no irá á París, como se habia dicho en un principio.

**TU QUIA.**—El gobierno otomano ha notificado oficialmente á las potencias, que va á poner en práctica inmediatamente en sus dominios las reformas

Y con perfecta calma pareció volver á tomar su sueño donde le habia dejado.

—Vamos, pensó el capitalista en agraz; no me queda mas recurso que dormir tambien.

Y trató de acomodarse en el fondo de la berlina.

Cada oscilacion del carruaje le hacia naturalmente inclinar hacia la derecha ó la izquierda, dando la casualidad de caer casi siempre al lado de su vecina, y en uno de los vaivenes del carruaje la oscilacion fué tan marcada que su cabeza cayó á piomó sobre el sombrero de la jóven.

Esta hizo un movimiento brusco y dejó escapar un grito; al oírle el dormilon abrió los ojos y recobró su posicion vertical.

—¿Qué pasa? preguntó con un asombro tan natural que casi nos priva de afirmar que no fuere dormido; ¿volcamos ó nos vemos acometidos por ledrones?

—No, no señor; repuso la jóven con acento trémulo; pero involuntariamente quizá habeis dejado caer la cabeza sobre mi hombro.

—Lo siento, repuso el viajero con una rudeza que contrastaba ya con su anterior dulzura; pero ya veis, señora ó señorita, cuando se quiere viajar con toda comodidad no se mete uno en diligencia, y menos en la de Redon; armaos, pues, de paciencia y callad.

—Yo creia haber hecho harta provision de ella, replicó la jóven con acento entrecortado por las

mal en no probarle, aunque solo fuera para convenceros de que no hay en el café Breton de Rennes nada semejante... A propósito, ¿es siempre el tío Bricart quien tiene el café Breton?

—No lo sé, no voy nunca al café.

—¿No es posible! ¡y yo que os tomaba por un estudiante de derecho!

—Soy en efecto.

—Enhorabuena; de otro modo tendria que pedir mil perdones por haberos tratado con la familiaridad de un camarada, porque yo tambien he raído mis pantalones en los bancos de la universidad de Rennes, aunque creo, á la verdad, que se gastaban mas con las sillas del respetable establecimiento de que os hablaba ahora.

El jóven inclinó tristemente la cabeza como para significar que aquello no le asombraba.

—Lo menos que puede permitirse un antiguo estudiante, en provecho de su sucesor, repuso el estudiante que ya no lo era, es un consejo, ¿quereis que os le dé?

—Enhorabuena.

—Pues bien, jóven: si el corazon de papá tiene alguna cuerda sensible, tocadla sin cesar, y si la mamá es accesible á las lágrimas, convertid en fuente vuestros ojos; en una palabra, sed elocuente, insinuante y obtened sin falta permiso para ir á la Sorbona, á París!

—¿Para qué?

—Como os lo digo; yo he gastado tambien te-

podia parecer equívoca, su continente digno y modesto la ponian al abrigo de toda oportunidad.

Sin embargo, no quiso renunciar á esas esperanzas sin hacer comprender á su desconocido que acaso sentiria demasiado tarde no haber aprovechado tan brillante oportunidad, y como para esto necesitaba de un comparsa, dirigióse al jóven, que seguia prudentemente reclinado en su rincón.

—¿Qué es e-o, amigo mio? parece que se va melancólico; ¿pensamos en las grisetas que hemos dejado por allá? ¿ó en la prima que nos esperaba! El pasado y el porvenir! ¡El recuerdo y la esperanza! entre ambos se reparte la vida.

—Caballero, repuso secamente el jóven; yo no he dejado ninguna griseta...

—¿Eso habeis perdido!

—Ni me aguarda ninguna prima.

—¿Peor todavia! Las primas sirven para mucho, son semi-hermanas, pero por Dios un poco de alegría, ¿estais enfermo? Mirad que ha sido ocurrencia ir toda la noche con la ventana abierta... tomad ese frasco, es rom de Jamaica, y en un viaje esto se da, y se acepta con expansion.

Y al decir esto el viajero ofrecia un frasco de cristal cubierto de paja.

—Probad ese néctar, jóven, y vereis cómo vuestra sangre empieza á hervir como un pequeño Vesubio.

—Gracias, caballero.

—¡Pardiez! os doy oro en fusion; habeis hecho

que proclaman la completa igualdad civil y política de sus súbditos cristianos y musulmanes. El príncipe de Montenegro, desahuciado por la Puerta en sus pretensiones, ha ordenado á la diputación montenegrina se retire de Constantinopla acudiendo á Rusia para que sostenga su petición.

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

Lisboa 28.—El rey ha entregado hoy solemnemente en el palacio de Ajuda el birrete cardenalicio al Nuncio de Su Santidad monseñor Ferrieri en presencia de la corte y del Cuerpo diplomático.

Paris 28.—El *Moniteur* publica hoy un informe sobre la organización de la guardia nacional movilizada.

Niza 28.—El Czarewitsch ha salido hoy.

Roma 28.—La corte pontificia se niega terminantemente á revisar el Concordato con Austria.

Paris 29 (por la noche).—La *Patrie* de esta tarde dice que el Consejo de ministros y el Consejo privado bajo la presidencia del emperador examinarán mañana la cuestión de elecciones.

El *Etendart* asegura que todo pensamiento de disolución anticipada de la Cámara ha sido abandonado, al menos por ahora.

Bruselas 29.—Ayer se han vuelto á renovar los desórdenes entre los trabajadores de las minas de carbón de piedra de Charleroi. Hoy hasta las doce del día no ha habido nuevos alborotos.

Munich 29.—Con motivo de las operaciones de revisión para el ingreso en el landwehr, en algunas localidades de la alta Baviera, han tenido lugar escenas tumultuosas que ha sido preciso contener por medio de la fuerza armada.

Brest 29.—Ha llegado aquí el vapor *Saint Laurent* con la correspondencia de los Estados Unidos.

Bruselas 29.—La calma no ha sido completamente restablecida. La población de Charleroi guarda una actitud muy amenazadora.

**La Abeja Montañesa.**

SANTANDER 1.º DE MARZO.

Esta mañana tuvo lugar en la iglesia de la Compañía el acto de bendición de bandera del cuerpo de la Guardia rural, acto celebrado con toda solemnidad y al cual asistieron ya los individuos de este instituto con el uniforme y armamento. El acto de la jura de bandera parece haberse aplazado para el día de mañana, no pudiendo por consiguiente tener lugar la distribución de la fuerza á sus respectivos puntos hasta el siguiente día.

Mucho nos prometemos de la instalación de ese cuerpo, cuya misión especial siempre nos ha parecido altamente beneficiosa; pero no podemos menos de reconocer que, atendida la escasa fuerza hasta ahora señalada, el número de parejas destinadas á tan importante servicio apenas bastará para llevarle en la mitad de los distritos de la provincia. Debe tenerse presente que, por grande que sea el celo que se despliegue y por mucha abnegación que tengan los individuos que componen esa fuerza protectora de la propiedad rural, es de todo punto imposible ejercer la vigilancia con tan escaso número de hombres sobre un territorio tan vasto y tan accidentado: los distritos rurales de nuestra provincia se hallan por lo general separados entre sí por fuertes y elevadas divisorias; en algunos existen montes de considerable extensión y de extraordinaria aspereza; y aun cuando el número de ayuntamientos se disminuya al tenor de lo establecido en el ante-proyecto de reducción últimamente presentado, ni la extensión del territorio que hay que vigilar disminuirá, ni dejarán de quedar todavía sobre noventa distritos municipales.

Con esto y con saber que el servicio que va á desempeñar la Guardia rural exige por reglamento la agrupación por parejas, método no solamente acertado, sino hasta imprescindible quizá por muchos conceptos, se comprenderá la exactitud de esta apreciación que esperamos que el tiempo vendrá muy pronto á justificar, indicando

la necesidad de un aumento proporcional de esa fuerza conforme á las exigencias del servicio que ha de llenar.

No desconocemos que los tiempos que corren son harto calamitosos, y que estamos mas bien para economizar gastos que no para aumentarlos; pero ello es que la necesidad existe, y que la aceptación de un principio exige la de sus naturales consecuencias. Y nada mas diremos, puesto que basta indicar ciertas ideas para que se comprendan y acojan en principio, y ese ha sido nuestro objeto, al tratar, aunque someramente, esta cuestión.

Y ya que estamos, como suele decirse, con las manos en la masa, no queremos dejar de hacer otra indicación acerca del armamento de la susodicha guardia rural, confesándonos desde luego incompetentes en la materia y aventurando solo esa indicación como una idea emanada de nuestro buen deseo de que el servicio sea tan completo y escelente como pueda apetecerse aun por los mas exigentes. A cuyo propósito decimos, ó mas bien preguntamos: ¿No sería conveniente adoptar para el armamento de los Guardias, que han de prestar el servicio en montes espesos, en terrenos accidentados y en sitios por lo general despoblados, carabinas de dos cañones iguales ó parecidas á las que usan los guardas de los ferro-carriles?

A nosotros, aunque profanos en asuntos de armamento, nos parece que las susodichas carabinas, de gran alcance y fácil manejo, á la vez que de poco peso, que es circunstancia muy atendible en nuestro humilde concepto, serian preferibles al fusil, aun el perfeccionado conforme á los últimos adelantos.

Por ahora no decimos mas: acaso otro día esponamos en la manera que nos sea posible algunas otras consideraciones, que serán siempre sugeridas, lo repetimos, por el deseo que abrigamos de que el país entero disfrute las ventajas que son objeto de esa nueva cuanto ansiada institución.

Hace dias se viene hablando en varios sentidos, aplaudiendo unos y censurando otros, de la esposicion elevada por la *Comision gestora de Santander* sobre la Aduana central.

Nosotros habiamos resuelto prescindir por ahora de tal cuestión, y aun dejamos de insertar la esposicion citada, cuando se formuló. Mas al ver que todavía sigue entre los periódicos de Madrid la polémica promovida con aquel motivo, nos parece conveniente dar por de pronto á conocer la opinion de nuestro colega *La Gaceta Economista*, sin perjuicio de insertar en otro número el texto de la esposicion que motiva la diversidad de apreciaciones de los periódicos madrileños.

Hé aquí las palabras de nuestro aludido colega:

**«LA ADUANA DE MADRID.»**

*Exposicion de la «Comision gestora» de Santander.*

Declamos en nuestro último número, al contestar á la *Gaceta de los Caminos de Hierro*, á *La Epoca* y á *El Imparcial*, que aunque no habiamos visto la esposicion que elevaba la «Comision gestora sobre tarifas» de Santander contra la aduana de Madrid, suponiamos desde luego que no se apoyaría aquella petición en la conveniencia de algunos comisionistas, como nuestros apreciables colegas desde luego suponian.

Añadimos tambien que consideraciones de otra índole habia en qué apoyarse, espuestas repetidas veces por nosotros y por otros muchos, y habíamos del contrabando en vasta escala, que no alcanzarán á reprimir las medidas de intervencion últimamente adoptadas y contra las cuales parece que han reclamado ya algunas empresas, demostrando la imposibilidad de ponerlas en práctica.

Nos hemos procurado un ejemplar de la esposicion atacada por nuestros tres colegas, y hemos visto que, en efecto, la principal razon en que se apoya la «Comision gestora» de Santander para

pedir que cese el privilegio de la Aduana de Madrid es el contrabando, contrabando que hace afluir la corriente de mercancías á unas líneas en perjuicio de otras, y perjudican notablemente á la marina mercante.

La esposicion de la «Comision gestora» de Santander habla algo mas claramente que nosotros habiamos creído deber hacerlo, al señalar el contrabando, si bien no dice todo lo que pudiera decirse, ni se espresa todo lo claramente que pudiera espresarse, pero lo bastante para dejar entrever algunas otras cosas que no podiamos creer que ignorase la *Gaceta de los Caminos de Hierro*, que por su título se debe suponer enterada de lo que en ellos pasa.

Aunque no conformes con todas las apreciaciones de la esposicion de la «Comision gestora» de Santander, vamos á reproducirla íntegra, ya que nuestro colega la *Gaceta de los Caminos de Hierro* creyó conveniente atacarla sin conocerla.

**GACETILLAS.**

**Catástrofe.**—Una terrible ha acaecido en On-Tehangton, capital del Hon-Pé (China central) hace muy poco tiempo. El polvorin de la ciudad, que contenía mas de 300,000 libras de pólvora, se incendió, causando mas de 700 muertos y un número considerable de heridos. Atribúyese este desastre á la imprudencia de los empleados chinos.

**Sobre gustos no hay nada escrito.**—En una ciudad de Bélgica se ha inscrito en los registros del estado civil á una niña, á quien se le puso por nombre Lucie Feér. Es hija de un oficial de aquella guarnicion, llamado M. de Feer. El padre tuvo el capricho de casar dos nombres que, pronunciados en francés, dicen Lucifer, y que formarán, así lo espera, un contraste con las futuras virtudes de la inocente criatura.

El dichoso mortal que andando el tiempo la tome por esposa, podrá decir que está casado con Lucifer.

**Horrible situacion.**—El *Diario del Havre* refiere un horroroso siniestro que recuerdan los períodos mas dolorosos de los anales marítimos. La fragata francesa *San Pablo* naufragó cerca de las islas Caxagos y la tripulacion se refugió en las lanchas, pues era imposible salvarse en estas islas. Una lancha se sumergió al poco tiempo con toda la gente que la montaba.—Algunos dias despues murió el capitán. Tomó el mando de la lancha el segundo y no pudiendo arribar á Mauricio, puso la proa á Madagascar. Al cabo de algunos dias de navegación se hallaban los naufragos rendidos de fatiga y sin víveres. El capitán propuso ahogarse todos juntos. Se desechó esta proposicion y se echaron suertes para saber cuál de ellos habia de servir de alimento á los demás. La víctima sufrió con resignacion su desgraciada suerte. Algunos dias despues la lancha llegó á Mahombo (Madagascar)

**Situacion del Banco de Santander en 31 de Marzo de 1868.**

ACTIVO.	
Caja. Metálico existente.	5.596,021 93
del Banco.	20.561,745 26
Cartera. { de cuentas corrientes.	214,101 56 20.575,816 82
Garantías.	5.061,400
Valores en depósito.	151.967,090 41
Cuentas transitorias.	1.243,932 38
Corresponsales.	358,799 13
Mobiliario.	114,332 55
Gastos generales.	77,182 78
	<b>184.994,595 70</b>
PASIVO.	
Capital.	7.000,000
Billetes en circulacion.	7.240,300
Cuentas { por saldo 11.917,832 49	
corrientes { por efectos al cobro 214,101 56	12.131,934 05
Depósitos en efectivo.	481,120
Depositantes.	157.032,016 86
Dividendos á pagar.	11,647 50
Fondo de reserva.	862,475 98
Ganancias y pérdidas.	215,101 31
	<b>184.994,595 70</b>

El Director Gerente, Antonio del Diestro.

**Crédito Cantábrego.**

*Situacion de esta Sociedad en el mes de la fecha.*

ACTIVO.		Esc. mil.
Acciones de la 1.ª, 2.ª y 3.ª emision.	4.767,260	
Caja, existencia.	48 461	
Banco etc. id.	24 005	72 466
Efectos en cartera á cobrar.	56,081 866	
Cuentas corrientes.	270,593 434	
Préstamos de cuenta ajena.	266,982 363	
Obras públicas.	112,369 828	
Mobiliario.	11,869 065	
Varios.	2.140,975 748	
Valores de la Sociedad.	560,992 324	
Depósito de valores.	17,250 400	
<b>Total.</b>	<b>8.204,427 994</b>	

PASIVO.	
Capital.	7.200,000
Acreedores diversos.	289,975 689
Efectos á pagar.	272,865 099
Obligaciones emitidas.	174,300
Cuentas corrientes.	49 634
Fondo de reserva.	10,060 738
Ganancias y pérdidas.	239,946 434
Depósito de valores.	17,230 400
<b>Total.</b>	<b>8.204,427 994</b>

Santander 31 de Marzo de 1868.—El Presidente administrador interino, José Sanz.—El Tenedor de libros, Dionisio G. de Arce.

**Union Mercantil.**

*Situacion de esta Sociedad en el mes de la fecha.*

ACTIVO.	
Acciones emitidas, 70 por 100 por cobrar.	28.000,000
Acciones de la 3.ª serie por emitir.	20.000,000
Caja, existencia en metálico.	636,256 33
Efectos á cobrar de cuenta propia.	651,306 92
Diversos.	3.190,567 03
Valores industriales.	4.926,447 20
Fondos públicos.	4.391,885 20
Obras.	2.243,710 02
Mobiliario.	16,042 79
Gastos generales.	23,333 87
Gastos de instalacion.	86,041 36
Varias cuentas.	146,873 88
	<b>61.314,464 60</b>

Depósitos de valores nominales:		
Por garantías de préstamos.	5.530,000	
Por voluntarios y obligatorios.	16.617,000	22.147,000
		<b>Rs. vn. 83.461,464 60</b>

PASIVO.	
Capital.	60.000,000
Acreedores por cuentas corrientes:	
Por saldo.	672,049 54
Fondo de reserva.	179,636 10
Beneficios á liquidar.	523,489 06
Dividendos á pagar.	3,906
Ganancias y pérdidas.	35,333 90
	<b>61.314,464 60</b>

Depositantes de valores nominales:		
Por garantías de préstamos.	5.530,000	
Por voluntarios y obligatorios.	16.617,000	22.147,000
		<b>Rs. vn. 83.461,464 60</b>

Santander 31 de Marzo de 1868.—Por la Union Mercantil, el Director Gerente, Mateo Obregon.—El Tenedor de libros, N. Casuso.

**SECCION MARITIMA.**

El vapor Clara procedente de Inglaterra ha conducido para D. Casimiro Jado cuarenta cajas hojalata.

**BUQUES ENTRADOS.**

Quechemarin Carmen, de 19 ts., cap. D. C. Urroz, de Santoña con 458 sacos trigo á los señores Hijos de Dóriga.

Lanchon Antigua, de 12 ts., cap. D. E. Piedra, de id. con 109 sacos trigo á D. Castanedo; 2 pipas aceite y 16 fanegas alubias á don V. Gutierrez.

Bergantin-goleta holandés Ever Hardus, de 142 ts., cap. Mr. Voz, de Londres con brea á D. R. Moise.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Vapor Comercio, de 48 ts., cap. D. J. Zabalo, para Bilbao con azúcar, café y otros efectos.

Bergantin Salvador, de 140 ts., cap. D. P. Lazo, para la Habana con 1,354 barriles mayores 50 medios y 210 sacos harina.

Vapor Clara, de 179 ts., cap. D. D. Zabala, para Sevilla y escalas con 3,144 sacos harina y 181 id. trigo.

Idem Primero de España, de 47 ts., cap. D. V. Alonso, para Bilbao con azúcar y otros efectos.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE SANTANDER.**

Se halla vacante una plaza de Guardia municipal de esta ciudad, dotada con el sueldo de 800 milésimas de escudo diarias.

Los aspirantes á ella presentarán sus solicitudes documentadas en la Secretaría dentro del término de ocho dias á contar desde esta fecha.

Santander 1.º de abril de 1868.—Gaspar de Abarca.

D. Gaspar de Abarca, segundo teniente en funciones de Alcalde Constitucional de esta ciudad etc.

Hago saber: que nombrado Fiel almotacen de esta provincia el Ingeniero industrial D. Francisco Giro y Berrueta, y debiendo proceder al reconocimiento y verificación de los pesos y pesas, medidas de longitud y de capacidad que se usan en la compra y venta de géneros en esta población, todas las personas que se valen de los referidos útiles deberán presentarlos con indicado objeto en el Mercado de la Plaza Nueva, en cuyo local se constituirá el Fiel almotacen desde el dia 6 al 20 ambos inclusive del corriente durante las horas de nueve y media á doce y media de la mañana, y de dos á cuatro de la tarde.

Lo que se hace saber al público en cumplimiento de las disposiciones vigentes, en la inteligencia de que la falta de observancia de lo preceptuado, parará á los infractores el perjuicio á que hubiere lugar.

Santander 1.º de abril de 1868.—Gaspar de Abarca.

**SANTANDER.**

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA,

á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

# SECCION DE ANUNCIOS

AÑO XXVII.

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE LAS FAMILIAS Y DE ESPECIAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las aplicaciones más detalladas que se pueden desear, la agradable lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

### CADA AÑO REPORTE

1.500 a 2.000 dibujos de bordados, labores y adornos. — 24 grandes patronos para cortes de vestidos, tamaño natural. — 12 tapicerías en colores, preciosas, punto Berlin. — 100 figurines en negro y 40 ó más sobre acero, iluminados. — 400 ó más páginas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel fino, que contienen todas cuantas esplotaciones puedan desearse sobre las labores y comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

### PRECIOS DE LA SUSCRICION EN ESPAÑA.

Primera edición de lujo con 40 figurines iluminados cada año, 2 tapicerías en colores punto Berlin y 24 patronos tamaño natural. Un año, 160 rs. — Seis meses, 80. — Tres meses, 45. — Un mes, 16 rs.  
Segunda edición de 12 figurines cada año y 18 patronos tamaño natural. — Un año, 120 reales. — Seis meses, 65. — Tres meses, 35. — Un mes, 12.  
Tercera edición sin figurines iluminados y con 12 patronos tamaño natural. — Un año, 80 reales. — Seis meses, 42. — Tres meses, 22. — Un mes, 8.  
Cuarta edición sobre papel común sin figurines ni patronos. — Un año, 60 rs. — Seis meses, 32. — Un mes, 6.

### REGALO.

Los que se abonen a la edición de lujo por un año recibirán gratis el magnífico *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que esta empresa publica anualmente solo con este objeto.  
Administraciones principales. — Madrid: librería de D. Carlos Bailly Baillière, plaza del Príncipe Alfonso, 8. — Cádiz: Administración de *La Moda*, calle Ajunada, 5. — Se suscribe en Santander, librería de Fabian Hernandez.

## Empresa de vapores-correos españoles

### DE LAS ANTILLAS Y SENO MEXICANO.

#### PAJARO DEL OCEANO (U OTRO).

##### Viaje á San Thomas por el Sur de Santo Domingo.

Sale de la Habana los días primeros, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega á San Thomas el día 12, de donde retorna el día 16 tocando en los mismos puertos, y llega á la Habana el día 27 á la madrugada.

#### MOCTEZUMA (U OTRO).

##### Viaje á San Thomas por el Norte de Santo Domingo.

Sale de la Habana los días 17, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Puerto Plata, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega á San Thomas el día 27, de donde retorna el día 2 tocando en los mismos puertos, y llega á la Habana el día 13 á la madrugada.

#### BARCELONA (U OTRO).

##### Viaje mensual á Colon (Aspinwall).

Sale de la Habana los días 22, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Cuba, Kingston, Santa Marta, Cartagena, y llega á Colon el día 4, de donde retorna el 5 ó 6 tocando en Kingston, Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, y llega á la Habana el día 17 á la madrugada.

### NOTA.

Los viajes de los vapores *Pájaro del Océano* y *Moctezuma* u otros en su lugar, están en combinación con los vapores-correos trasatlánticos españoles e ingleses respecto á sus entradas y salidas en la Habana, Puerto-Rico y San Thomas.

Las salidas del vapor *Barcelona* u otro, de la Habana para Colon y escalas, es posterior á la llegada del correo español, del paquete inglés y del francés que vienen de San Thomas, y su llegada á Colon (Aspinwall) es oportuna para tomar en Panama uno de los vapores del Pacífico que salen el día 10 de cada mes para Centro América, Méjico y California al Norte, y para Ecuador, Perú, Bolivia y Chile al Sur. — Además, esta Empresa tiene otros vapores en esta isla y la de Puerto-Rico que hacen el servicio de costaneros.

Oficina central: Habana, Oficios, 58. — SAN PELAYO Y HERRERA. 12m 72-0

#### La cuestion de Roma.

Folleto en defensa del poder temporal de la Santa Sede, por D. José Benitez Caballero, redactor de *El Pabellon Nacional*. Se vende á 4 rs. en la administración de dicho periódico y en las principales librerías de la corte. Para pedidos de provincia, dirigirse al autor, La vapiés, 22. La mitad del importe de la venta se destina á los fondos de Su Santidad.

#### GUIA DEL CULTIVADOR.

Manual de agricultura, ganadería y economía rural. POR D. BUENAVENTURA ARAGÓ.

Esta obra, indispensable á todos los propietarios, cultivadores y ganaderos, ha venido á satisfacer la necesidad urgente que se experimentaba en España de un libro que en regular tamaño contuviera todo lo que deben saber aquellos acerca de los diferentes ramos de que trata.

Consta de un tomo en cuarto de 300 páginas. Precio 24 rs. Véndese en Santander en la librería universal de D. Fabian Hernandez, en todas las principales librerías del reino, ó bien dirigiéndose al autor, residente en Tortosa, calle del Carbó, 18

#### Pomada vermífuga.

Para los niños atacados de lombrices, cura las irritaciones de vientre producidas por las indigestiones y efectos de la dentición, facilitando notablemente las digestiones; es el mejor específico para incontinencia de orina y para todos los padecimientos del aparato genito-urinario; pocas unturas con esta pomada bastan para conseguir el alivio de los padecimientos indicados.

#### Pildoras purgantes.

Tres pildoras al tiempo de comer obran como el mejor purgante sin producir la menor irritación en las vías digestivas, teniendo además la ventaja de poder hacer uso con ellas de cualquier alimentación; por sí solas curan las hidropesías, digestiones difíciles, estreñimiento, vértigos, etc., y evacuan todos los malos humores.

#### Pildoras tónicas.

Es una de las preparaciones más simples y mejores para curar en muy pocos días la clorosis, colorres pálidos, floras blancas y en general todos los padecimientos de la matriz y los que proceden del desentramamiento y debilidad de la sangre.

#### Contra intermitentes.

Remedio eficaz para curar inmediatamente las calenturas diarias, tercianas y cuartadas.

#### Jarabe balsámico.

Está ya probada su utilidad para combatir toda clase de toses, y muy particularmente la tos ferina, la ronquera, catarro crónico, asma y en general todas las afecciones del aparato respiratorio; su acción se hace sentir muy pronto en los niños de medio á ocho años.

#### Jarabe tónico depurativo.

Único remedio para la pronta y radical curación de la sífilis constitucional y degenerada, calma con las primeras tomas los dolores, deorigen reumático y sifítico por inveterados que sean, continuando su uso llega á destruirlos por completo; se emplea con ventaja para combatir las enfermedades herpéticas y escrofulosas y en lugar de los Robs y jarabes antisifíticos de procedencia extranjera.

#### Jarabe de hipofosfito de cal.

La experiencia ha venido demostrando que este jarabe, preparado por el Ldo. Herran, es el único remedio para combatir las enfermedades del pecho, calma la tos y favorece la pectoración; es de maravillosos efectos para los niños raquíticos.

#### Vino ferruginoso quinado.

Para combatir las diarreas, debilidades del estómago y del conducto digestivo, calenturas intermitentes y adinámicas, alogía edema é hidropesías; sus buenos efectos se han visto también en las convalecencias de los niños débiles y escrofulosos, sustituyendo con ventaja al aceite de higado de bacalao en todos los casos en que esté es aplicable.

Todos estos medicamentos se hallan preparados convenientemente y con su respectiva instrucción en la botica del Puente y en la droguería de Saro y Herran, Santander. 3s. 78-0

#### Aviso á los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados á la modelación oficial:

- Papeletas de citacion para quintas.
- Hojas de servicio.
- Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentación correspondiente.

Relaciones de altas y bajas á la contribucion industrial y de comercio mandadas formar mensualmente por circular inserta en el Boletín Oficial del 26 de julio último.

Recibos talonarios para las contribuciones territorial, industrial, de consumos y de patentes.

Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.

Cargaremes y libramientos. Estados de sanidad, semestrales y mensuales.

Papeletas de juicios de paz y verbales. Filiaciones para quintos.

Recibos para municipales. Estados del impuesto por las caballerías y carruajes destinados á recreo y comodidad.

Ejemplares para el repartimiento de la contribucion, segun el nuevo modelo para este año especifico por la superioridad.

#### AVISO A LOS ENFERMOS.

El gabinete de Electricidad Dinámica para el tratamiento y la curación de las afecciones de carácter nervioso y crónico, está abierto todos los días desde las once de la mañana hasta la una de la tarde. Calle de Atarazanas, Ponda de Europa, Santander. 8-8

#### LA CAPA DEL ESTUDIANTE,

CUADROS DE COSTUMBRES

FOR

FEDERICO DE LA VEGA.

Esta obra constará de 25 entregas de á 16 páginas en 8.º francés, publicándose una cada semana. La primera entrega saldrá á luz próximamente.

Precio de suscripción en toda España, un real la entrega. Para los suscritores de *LA ABEJA MONTAÑESA*, medio. Se admiten suscripciones en la redacción de este periódico.

#### INTERESANTE.

#### Montepío Universal.

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Todos los suscritores á esta compañía, cuyas pólizas tienen designada su primera liquidación para fin de 1867, y que están comprendidas en los números 8.131 al 75.000 del Registro general, están en la imprescindible obligación de presentarse en la Dirección general, establecida en Madrid, calle de la Magdalena, núm. 2, las fees de vida (y de bautismo, los que no lo hubieren hecho ya) de los respectivos socios, ó persona en cuya cabeza resulte hecha la imposición, antes del treinta de Abril próximo. Plazo que es fatal é irrevocable, segun Estatutos, pasado el cual se darán por caducadas, perdiendo los interesados el capital impuesto y todos sus derechos, las suscripciones ó pólizas de cuyos socios no resultare en aquel día la presentación de tan indispensables documentos. Lo cual anuncia la Sociedad, procurando evitar por todos los medios la caducidad de las pólizas de los suscritores morosos, por falta de cumplimiento de tan imprescindible prescripción de los estatutos.

Santander 15 de Marzo de 1868. 3-2

Desde el día doce de abril la diligencia *Joven Ruesgana* que viene haciendo observación alterna, establece diario, saliendo todos los días de Ramales á las nueve, y á las siete de la mañana de Santander, calle de Búrgos, núm. 1.

Los precios como hasta el día, á 20 rs. el asiento en interior.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que gusten viajar en estos cómodos carruajes, que atraviesan los pueblos de Solares, la Cabada, Arredondo y Ruesga.

Administrador en esta capital D. José María Quintana. 2

#### SANTA TERESA DE JESUS.

POEMA

por D. ENARISTO SILLIO Y GUTIERREZ. Véndese esta obra á 10 rs. en la librería de don Fabian Hernandez, calle del Correo.

#### PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 11, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4.200 reales arriba. 22

#### Ateneo Mercaantil, Industrial y Recreativo.

Sección de ciencias.

Esta sección celebrará sesión el viernes 3 de Abril próximo, á las ocho y en punto de la noche, continuándose la discusión del tema pendiente, concebido en estos términos: *Caridad privada, caridad oficial y caridad mixta. — Cual de las tres es más justa y benéfica?*

Santander 30 de Marzo de 1868. El Secretario, Angel Gavica

#### Tienda del Recreo.

Se acaba de recibir gran surtido de efectos de moda. También se han recibido de Inglaterra las semillas siguientes:

Remolacha, nabo para el ganado, alfalfa, trébol, alho ba, yerba para los jardines. Quesos de bola, aceitunas de la Reina, bacalao de Escocia y Noruega, y salchichon de Vich. 3-3

#### Para Barcelona y Marsella.

con escalas en Gijon, Rivadeo, Ferrol, Coruña, Vilagarcía, Vigo, Cádiz, Málaga, Alicante, y Valencia. Saldrá de este puerto el día 3 de abril, si el tiempo lo permite, el vapor español

#### NON-PLUS-ULTRA,

su capitán D. Bartolomé Llompart. Admite carga y pasajeros para toda la línea y los que se presenten de 3.ª clase para Ultramar que serán conducidos desde Cádiz en el vapor

correo del 13 de abril. Lo desachan sus consignatarios los Sres. Perez y García, Muelle, núm. 18, e informarán los Sres. P. Larrinaga y Compañía, Rivera, 13.